

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 9 50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL PRELADO Y LA UNIVERSIDAD

En en el Boletín del Obispado se publica la siguiente sentida y hermosa trascendental alocución del Prelado diocesano:

EL OBISPO DIOCESANO A NUESTRA QUERIDA CIUDAD DE SALAMANCA

En el día de su regocijo, y en las ansias de cuarenta años cumplidas, no había de sorprender mi enhorabuena. La consagro muy cordial á este mi pueblo amado, que mantiene á la Universidad como á la entraña vivificante de su ser, como la niña de sus ojos y sagrado de sus amores, como la concha de sus perlas y nimbo de su gloria.

Al latir la Escuela, late y se emociona la ciudad. ¡Ah, y si conociera el pueblo toda la preciosidad de su joya y la resonancia y la magia del nombre de Salamanca, más todavía en país extranjero que en el suelo propio!

Porque una historia de oro es vida imperecedera, y los nombres de sus sabios, grabados en sus áulax, son estrellas que ni aun se ponen en el horizonte sensible, y resplandeciendo inmortales, esmaltan y perpetúan la celebridad de Salamanca; los Soto, Victoria y Melchor Cano; Suárez, Laínez y Cobarrubias; Solís, Márquez y Fr. Luis de León, con otra inmensa pléyade...

Con sólo un momento que su esplendorosa luz eclipsara las luces de Europa, ó brillara como los focos más potentes, ese momento histórico y glorioso la comunicaría la aureola de la inmortalidad.

Los prestigios de Trento fueron conquistas para el universo mundo. Al pasar yo por delante de la ciudad ecuménica y conciliar, no há mucho, me preguntaba en cuál de las torres sonaría más el sobrenombre de Hispania et Salmantica.

La Iglesia crió á sus pechos esta preciosa Universidad, y dotó sus áulax, y aunque se daban lecciones de Teología y de Escritura, de Santo Tomás y de Escoto, en que ciertamente está asentada la sabiduría de la tierra, pero abundaban igualmente las cátedras de Filosofía y Medicina, las de Humanidades y Ciencias, hasta cursarse sesenta y seis á la vez, con cinco mil escolares de las más esclarecidas partes del globo...

A vosotros cuento lo que tenéis olvidado de puro sabido, porque será el halago de vuestros sentidos tan dulce recuerdo bañado en glorias y complacencias.

Pero es de sacar á plaza, y hacer mención singularísima, como el secreto de la vida de la Escuela salmantina consistía en su fe católica, vida del espíritu, y en el mantenimiento temporal de las rentas, tomado principalmente de las eclesiásticas.

Con los diezmos esos, de que habla el catecismo, se hacían muchas cosas: ardían las lámparas del santuario y se reparaban los templos; establecíanse las congruas del clero y se creaban áulax para la Universidad; se cocía pan para los pobres y, á veces, servían no menos para municiones de boca y guerra en defensa de la patria.

En la época de Napoleón se confesaba que la Universidad no gozaba más rentas que las eclesiásticas, y ahora, al estallar la revolución de 1869, acaecía lo propio, y porque don Mamés Esperabó supo colocar á buen recaudo los títulos de los diezmos que le entregó el Estado, y los ha tenido muy callados, hemos podido invocar nuestra riqueza y derecho, y presentarnos insuperables ante las Cámaras y el Gobierno.

Para todos los Centros docentes hay guía y ley con la Constitución y el texto internacional y sagrado del artículo 2.º del Concordato.

Salamanca mantenía un fuego sagrado en sus altares, y todavía más consagrado del óleo y del incienso; Salamanca conserva el cuadro de la jura de la Inmaculada de sus Doctores, y sus tradiciones de Escuela, sus funciones sagradas, su respetada alianza con el Cabildo Catedral para que sus abrazos se afirmen como las piedras de sus monumentos.

Poca frente es menester para derivar de estas enseñanzas en qué forma los Poderes públicos han de ser la sombra y tutela de esta Escuela; y con qué conciencia y delicadeza se ha de subir á regirla y conservar inmarcesibles sus glorias.

La palabra apostólica á Timoteo: Depositum custodi, es encomienda también para todos los Obispos; integérrimo é inmaculado lo hemos de transmitir, con la ayuda de Dios, á nuestros sucesores. Nos condenamos todos los errores de la abortiva protesta, y las soberbias del racionalismo, para adherirnos inquebrantablemente á la Cátedra de Pedro, que es infalible Cátedra, para estrecharnos á la Iglesia, que es columna y firmamento de la verdad (Ad. Tim. I).

Profesores, alumnos, ornamento de la Escuela, Ciudad veneranda que les prestáis ambiente y nombre, permaneced en la fidelidad de vuestra santa, gloriosa historia.

Os bendice afectuosísimo vuestro Prelado:

† EL OBISPO DE SALAMANCA. Salamanca: 31 de Diciembre de 1903.

De política

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Marina sobre las incidencias de la huelga de obreros del mar.

Estos han pedido la intervención de la Cámara de Comercio de Barcelona. Los armadores se resisten á las pretensiones de los obreros, y han amarrado sus buques.

En vista de ésto, cree el Sr. Maura que las aspiraciones de los huelguistas son realmente inadmisibles y confía en que la huelga termine pronto por falta de resistencia en aquéllos.

El presidente del Consejo espera que podrán presentarse inmediatamente á las Cortes varios proyectos nuevos, entre ellos el de escuadra, reforma de la ley electoral y algunos sociales.

El primero, por las dificultades del asunto, es bastante laborioso, pero la unanimidad del Gobierno en apreciarlo es completa.

Supone el Sr. Maura que en el Parlamento no se crearán dificultades para el proyecto de escuadra ni para ninguna otra cuestión.

Cuando se ultime aquel proyecto se nombrará una comisión mixta de los Estados mayores generales de Guerra y Marina.

En los teatros más populacheros de Madrid ha seguido el escándalo de las copias políticas, prohibidas por la autoridad.

¿Y á que no saben ustedes quién es el provocador de esos alborotos y ruidosos espectáculos que promueve el público contratado para que pida á los artistas las copias? La prensa lo dice con su magisterio infalible... el gobernador, que dictó la prohibición.

En este país de locos, la única manera de no provocar desórdenes es dejar á cada majadero que haga cuanto se le ocurra y que no se aplique la ley y el orden. Da miedo pensar si estaremos en Es-

paña en la plenitud de locura precursora de la perdición completa de un pueblo.

El Imparcial, que con tal de acordarse de Maura le importa poco lo demás, dedica hoy nueve columnas á relatar más de los mitins revolucionarios y masónicos.

Y con elevación de miras y aires de gubernamentalismo, exhala esta queja, é! que empezó la campaña: "Por culpa del Gobierno, España (¡eché usted tierra!) se ha visto agitada en el día 10 de Enero de 1904 por una tremenda (¡horror!) sacudida antimonárquica y anticatólica."

Por si España no había sentido la tremenda sacudida, el monárquico órgano del Sr. Gasset se encarga de vocerarla, para darse gozos de vengador y pedir la caída de Maura.

El Herald, que ponía el grito en las nubes cuando García Alix apretaba los tornillos y prohibía mitins y cerraba círculos, ayer se escandalizó en su puritanismo monárquico por la libertad con que Maura ha consentido la celebración del desahogo revolucionario, dejando al aire las instituciones.

El Nacional evoca la ejemplaridad de los carros de arena que echaba Villaverde por las calles de Madrid, señal segura de convencimiento radical. Pero si tan saludable aviso y tan necesitado procedimiento viniese ahora, habría que ver á la prensa escandalizada ayer pidiendo la horca para Maura, al estilo de los clasicistas del mendero de Canuto.

Qué todo se pega menos la hermosura.

Salamanca

Han ingresado en 1.º de Enero de 1904 en la Hermandad de Sufragios Espirituales del Clero: D. Baltasar Tavera, Ecnómo de Vallesa; D. Domingo Hernández Pérez, Ecnómo de El Arco; D. Juan Francisco Martín Vacas, Coadjutor de Villanueva de Cañedo; D. Víctor Medina Moro, Coadjutor de Cañizal; D. Sebastián Hernández Bueno, Ecnómo de Calzadilla; D. Nicomedes Carrasco, Ecnómo de Santa María

de Sando, y D. Fidel Ledesma, Ecnómo de Sando.

Una comisión de estudiantes de medicina compuesta por los alumnos de primer año D. Antonio Bondía y D. Tomás R. Mota, y los de tercero D. Emilio R. Rodríguez y D. Fulgencio E. Izquierdo, visitó ayer al catedrático de Histología de esta Escuela D. Arturo Núñez, para rogarle acepte el banquete con que sus discípulos desean honrarle en celebración de su brillante triunfo en las oposiciones á la cátedra que desempeña.

El Sr. Núñez ha aceptado agradecido el obsequio, y el banquete se celebrará el sábado por la noche.

Con motivo de hallarse en Madrid practicando oposiciones á la cátedra el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, se ha encargado de las cátedras de Paleografía y Latin vulgar que aquel desempeñaba, el profesor numerario D. Luis Rodríguez Miguel.

El día 15 se fijarán, en los sitios de costumbre, y para conocimiento del público, copias del alistamiento de mozos del corriente año.

Ha llegado á Peñaranda don Joaquín Mesonero Pizarro, comandante del Regimiento de Bailén.

Ha llegado á esta ciudad una comisión ledesma, para tratar de asuntos electorales. La componen los señores D. Raimundo García Vaquero, D. Arturo de Dios y D. Ulpiano Trilla.

Ha sido nombrado por unanimidad profesor de la sección de Letras del colegio de segunda enseñanza de Peñaranda y de la escuela municipal de Artes y Oficios, el licenciado en Filosofía y Letras D. Antonio García Sánchez, hijo de la distinguida señora doña Paz Sánchez de la Peña.

A los cuatro panaderos denunciados ayer por expender la mercancía sin el peso correspondiente, por la alcaldía se les ha impuesto á cada uno una multa de cinco pesetas.

Los cincuenta panes recogidos fueron llevados á los establecimientos de beneficencia.

En Peñaranda se halla enfermo de alguna gravedad el concejal de aquel Ayuntamiento don Felipe Dieguez García.

Lo recaudado anteanoche en el concierto verificado en el teatro del Liceo ascendió á unas 800 pesetas.

Por el arrendatario de consumos del pueblo de Villar de Ciervo, han sido

llaban sus ideas, oyó no ya rumores sordos y fantásticos; cual tambores lejanos, como le habían parecido los latidos precipitados de sus arterias, sino un ruido claro y distinto, y que con ningún otro podía confundirse: el canto de un gallo. Como si este sonido campestre y doméstico le hubiese restituído de pronto la facultad de pensar y la de moverse, Stein se puso en pié, se encaminó con gran dificultad hacia la puerta, y la golpeó con una piedra; le respondió un ladrido. Hizo otro esfuerzo para repetir su llamada, y cayó al suelo desmayado. Abrióse la puerta y aparecieron en ella dos personas. Era la una una mujer joven, con un candil en la mano, la cual dirigiendo la luz hacia el objeto que divisaba á sus pies exclamó: —¡Jesús, María! no es Manuel: es un desconocido... ¡Y está muerto! ¡Dios nos asista! —Socórramosle, exclamó la otra, que era una mujer de edad, vestida con mucho aseó. Hermano Gabriel, hermano Gabriel, gritó entrando en el patio: venga usted pronto. Aquí hay un infeliz que se está muriendo. Oyéronse pasos precipitados, aunque pesados. Eran los de un anciano de no muy alta estatura, cuya faz apacible y cándida indicaba una alma pura y sencilla. Su grotesco vestido consistía en un pantalón y una holgada chupa de sayal pardo, hechos al parecer de un hábito de fraile; calzaba sandalias, y cubría su luciente calva un gorro negro de lana.

El toro embravecido, se volvió á repeler el inesperado ataque, movimíento de que se aprovechó Stein para ponerse en fuga. La horrible situación de que apenas se había salvado, le dió nuevas fuerzas para huir por entre las carrascas y lentiscos, cuya espesura le ocultó á su formidable contrario. Había ya atravesado una cañada de poca extensión, y subiendo á una loma, se detuvo casi sin aliento, y se volvió á mirar al sitio de su arriesgado lance. Entonces vió de lejos entre los arbustos á su pobre compañero, á quien el feroz animal levantaba una y otra vez por alto. Stein extendía sus brazos hacia el leal animal, y repetía sollozando. —¡Pobre, pobre Treut! ¡Mi único amigo! ¡Qué bien mereces tu nombre! ¡Cuán caro te cuesta el amor que tuviste á tus amos! Por sustraerse á tan horrible espectáculo, apresuró Stein sus pasos, no sin derramar copiosas lágrimas. Así llegó á la cima de otra altura, desde donde se desenvolvió á sus ojos una magnífica vista. El terreno descendía con imperceptible declive hacia el mar, que en calma y tranquilo, reflejaba los fuegos del sol en su ocaso, y parecía un campo sembrado de brillantes, rubíes y zafiros. En medio de esta profusión de resplandores, se distinguía como una perla, el blanco velamen de un buque, al parecer clavado en las olas. La accidentada línea que formaba la costa, presentaba ya una playa de dorada arena que las mansas olas salpicaban de plateada espuma, ya rocas caprichosas y altivas, que parecían

Para los ganaderos

Burgos. Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.500 id. id. Añojos y añojas, á 1.000 id. id. Vacas cetrales, á 800 id. id. Lana blanca fina, á 46 reales arroba; blanca basta, á 45; negra fina, á 42. Valladolid. Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000 id. id. Añojos y añojas, á 750 id. id. Vacas cetrales, á 900 id. id. Cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, á 140; vivos cebados, arroba, á 53; en canal, á 68. Corderos, á 32 id. id.

Mercados

Burgos. Trigo superior, á 44 reales fanega. Centeno, á 30 id. id. Cebada, á 25 id. id. Avena, á 17 id. id. Habas, á 36 id. id. Patatas, á 5 reales arroba. León. Trigo bueno, á 43 reales fanega. Centeno, á 30 id. id. Cebada, á 24 id. id. Avena, á 20 id. id. Harina de primera, á 17'50 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Palencia. Trigo bueno, á 43 reales fanega. Caparrones, á 150 id. id. Avena, á 23 id. id. Alubias, á 108 id. id. Echaduras, á 12 id. id. Aceite, á 47 reales arroba.

nombrados dependientes del resguardo, Juan Rodríguez Hernández, Ramón González Bernal, Pedro Fonseca Plaza y Romualdo Aguilar Plaza, los cuales han prestado juramento ante el Alcalde en forma prevenida en la ley.

El jueves 7 se verificó en Peñaranda el enlace del profesor del Colegio de Mora, don Manuel Martín Navarro, con la señorita doña María Mesonero de Lis.

Don Francisco López Ordóñez, Licenciado en Derecho y Procurador de los tribunales de Valladolid, ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares del almanaque para el cómputo de los términos judiciales que acaba de publicar.

Al dar la noticia del casamiento de don Angel de la Peña, se decía que era Depositario pagador de la Tesorería, siendo su cargo el de investigador de Hacienda.

El depositario es nuestro amigo don Juan Francisco Picatoste

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 13.—Mércoles.—La octava de la Epifanía. Rito doble y color blanco. San Gumerindo, presbítero y mártir, y San Leoncio, Obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

San Martín.—Al oscurecer rosario

San Benito.—Novena a San Antonio, Abad. A las siete misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena y gozos al Santo.

Noticias varias

Badajoz.

El Rvdo. Prelado de la diócesis ha entregado para la Tienda Asilo de Badajoz, una importante cantidad de dinero.

Coruña.

Ha salido del puerto del Ferrol el crucero *Cardenal Cisneros*, que efectuará maniobras en el Cantábrico.

Durante su viaje hará escalas en Gijón, Santander y Bilbao, permaneciendo algunos días en esos puertos.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Agradecemos mucho las cartas de felicitación que recibimos por esta nue-

va é importante sección del periódico, que tendrá siempre al magisterio primario, al corriente de cuanto pueda afectarle é interesar á tan respetable clase.

Y también agradecemos á los colegas locales, la reproducción que á diario hacen de estas materias.

Se espera de un día para otro, el cheque para pagar los haberes del 4.º trimestre del último año á los maestros jubilados y pensionistas.

Van muy adelantados los trabajos para la confección del escalafón general del Magisterio de la provincia de Salamanca.

A los 180 maestros de la provincia de Salamanca, que desde primero del actual ascenden en categoría, advertimos que ayer se dictaron las reglas para regular el pago de las 500 pesetas votado por las Cortes. Se ha dispuesto que las Juntas locales de primera enseñanza, diligencien los títulos administrativos; que los maestros remitan en papel correspondiente á la Junta provincial, dos copias del título diligenciado para que la Junta provincial pase aviso á los habilitados, á fin de que en la nómina se consignen los nuevos sueldos.

Como las nóminas se remiten á Madrid hacia el 20, es preciso que los maestros se apresuren á llenar las formalidades citadas.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Indultos

Madrid 11, 16'20.

Varios números.

El Ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firma regia los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Zaragoza á Mariano Clueca Villaraja.

Idem á Vicente Soler Baeza de la que le impuso la de Alicante.

Idem á Gregorio Joaquín Ramírez Ruiz del resto de la pena de ocho años y un día de prisión correccional que le impuso la de Badajoz.

Idem conmutando por la de destierro el resto de la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal que impuso la de Bilbao á Teodoro Novales Crespo.

Idem indultando á Angel Cuesta Arrauz, Gumersindo Llorente Benavente y Juan Criado Benavente del

resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que le impuso la de Burgos.

Conmutando á Ernesto de la Calle y García la pena de diez años y un día de presidio mayor impuesta por la de Pamplona, por la de diez meses de arresto mayor.

Indultando á Pio Sainz Gutiérrez la pena que por asesinato le impuso la de Huelva.

Idem á Agapito Vicioso y Francisco Ramirez de las penas de tres años y cuatro meses, y de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional que les impuso la de Logroño.

Idem conmutando por la de destierro la pena que impuso la de Teruel á Jesús Aguilar García.

Indultando á Pedro Cuesta Cantes del resto de la pena de un año ocho meses y veintidós días de presidio correccional, que le impuso la de Valencia.

La familia real

Madrid 11, 16'20.

Núm. 99.

El Rey acompañado del Príncipe Fernando de Baviera y de los hijos de éste, todos de uniforme, visitaron esta tarde algunos cuarteles, siendo recibidos con los honores correspondientes y presenciando algunos ejercicios.

Acompañaban á los regios visitantes, los generales Pacheco y Polavieja, y una sección de la Escolta Real.

Del extranjero

Madrid 11, 16.

Núm. 253.

Las tropas de Jiménez han bombardeado á Santo Domingo.

Una granada explotó en la legación yanki.

Ignóranse las bajas.

Las potencias, ó la triplice, se muestran neutrales en el conflicto ruso-japonés.

MENCHETA.

El concurso médico-escolar

La Academia médico-escolar salmantinasaben ya nuestros lectores que prepara un Concurso científico.

Cuenta ya con los siguientes premios y temas señalados:

SS. AA. RR. los Srmos. señores Príncipes de Asturias.—Premio: Un reloj de sobremesa; tema: "Utilidad de los sueños patológicos y estudio comparativo de los medicamentos hipnóticos."

Imo. Sr. D. Alberto Aparicio.—Premio: Obra de Medicina; tema: "Influencia de la higiene en los conflictos entre el capital y el trabajo."

Excmo. Sr. D. A. Pulido.—Premio: Obras de Medicina; tema: "Cooperación de la clase escolar á la obra de extensión universitaria."

D. Juan A. Sánchez del Campo.—Premio: Escritura artística; tema: "Examen de las nuevas teorías sobre el paludismo; formas que reviste en nuestra provincia y zonas más atacadas."

Excmo. Sr. Obispo Rvdo. P. Cámara.—Premio: Obra de Medicina; tema: "Concepto de la atipia en la formación tumoral y característica histológica de los neoplasmas."

Imo. Cabildo Catedral de esta Santa Basílica.—Premio: Un objeto de arte; tema: "Armonías entre las reglas de la higiene médica y los preceptos de la moral cristiana."

El periódico *El Diario*.—Premio: La Enciclopedia de Medicina de Laurent Bernheim, y un aparato de cirugía. Tema: "Mortalidad infantil en Salamanca; sus causas y sus remedios."

S. M. el Rey ha enviado de premio, una escritura artística, pero falta tema; y la Diputación provincial da como premio un termocauterio de Paqueli.

Telegramas

Moret en Sevilla

Madrid 12, 11.

Núm. 81.

En Sevilla es el señor Moret visitadísimo.

Guardará incógnito hasta el día 16. Se ocupa en su propaganda del problema agrario.

Irá á Utrera, Morón y Carmona.

La vacunación

Madrid 12, 10'45.

Núm. 73.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que se obligue á la vacunación y revacunación á los niños que asistan á las escuelas privadas.

Los directores conservarán los documentos que lo acrediten y los exhibirán á los inspectores cuando éstos hagan la visita.

LAS COPLAS

Una man fesiación.—Cargas.—a asociación de actores

Madrid 12, 4.

Núm. 41.

En varios teatros han seguido los escándalos por pedir el público se canten *couplets* políticos.

A la salida del Teatro Cómico se realizó una manifestación, cargando varias veces los guardias de seguridad.

Los ánimos están excitados.

Quedan dieciocho detenidos.

La asociación de actores tiene junta esta mañana.

En los periódicos.—Clausura de un teatro

Madrid 12, 10.

Núm. 32.

Los periódicos siguen haciendo el juego á los republicanos publicando los *couplets* prohibidos.

Y publican artículos de fondo censurando la clausura del teatro de la Zarzuela y el anuncio de decretarla para otros teatros.

La gente imparcial censura la conducta de los rotativos, que en odio á Maura están agravando intencionadamente la cuestión.

Los actores

Madrid 12, 10'30.

Núm. 58.

En la reunión de la sociedad de actores celebrada en el teatro de la Zarzuela y que terminó á las tres de la madrugada, hubo entusiasmo.

Se cree que los acuerdos tomados son radicales.

Citan á asamblea general para hoy á las cinco de la tarde.

MENCHETA.

El Tribunal del Jurado

Han de comparecer en la Audiencia en los días 18 y 19 de Febrero próximo para conocer de las causas instruidas por el Juzgado de Vitigudino contra Francisco Montero, por falsedad, y Juan Miguel Alamo, por homicidio por imprudencia.

Como jurados, cabezas de familia:

D. Manuel Guante Hernández, Aldeavilla de la Ribera; D. Toribio Casado Ortiz, Barruecopardo; D. Romualdo Calvo Rodríguez, Bogajo; D. Laureano Fernández del Campo, Cipérez; D. Manuel Víctor Holgado Tapia, Cubo de Don Sancho; D. Domingo Martín Martín, Fregeneda; D. Genaro Galache Pablos, Fuenteliente; D. Froilán Arroyo Pérez, Lumbrales; D. Antolín Manzano López, id.; D. Andrés Bernal Fernández, Mieza; D. Angel Holgado García, Peralejos de Abajo; don José Cabezas Méndez, San Felices de los Gallegos; D. Tomás Pereira Andrade, Saucelle; D. Gaspar Vicente Fuentes, Valderodrigo; D. Juan Manuel Vicente Martín, Villar de Ciervo; don José Carranza Notario, Villavieja; don Tomás Montero Galán, id.; D. Juan Ballesteros García, Vitigudino; D. Vicente Gallego Herrero, id.; D. Sifoniano Holgado Mateos, Yecla.

Y como capacidades: D. José Barahona Arroyo, Ahigal de los Aceiteros; D. Andrés Mateo Bernal, Bañobarez; D. Leoncio Hernández Vicente, Cabeza del Caballo; D. José Conde Gallego, Encinasola los Comendadores; don Francisco Alonso Pata, Hinojosa de Duero; D. Miguel Pata Galache, idem; D. Isidro Arroyo Calderón, Lumbrales; D. Leopoldo Estévez Romo, idem;

Burgos.

Trigo bueno, á 43 1/2 reales las 92 libras.
Cebada, á 26 reales fanega.
Centeno, á 33 id. id.
Algarrobas, á 32 id. id.
Yeros, á 35 id. id.
Lentejas, á 47 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Alubias, á 98 id. id.

Valladolid.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.
Centeno, á 32 id. id.
Cebada, á 27 id. id.
Algarrobas, á 33 id. id.
Yeros, á 36 id. id.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130; medianos, á 100.
Alubias, á 96 id. id.
Mueles, á 48 id. id.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15.
Salvado de primera, á 15 reales fanega; de segunda, á 13; de tercera, á 9.

Vitigudino.

Trigo bueno, á 45 reales fanega; hembrilla, á 44; candeal, á 42; blanquillo, á 40.
Centeno, á 31 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Algarrobas, á 30 id. id.
Garbanzos superiores, á 150 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 80.
Harina de primera, á 22 reales fanega; de segunda, á 19; de tercera, á 17.
Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 18; de tercera, á 16.

complacerse en arrostrar el terrible elemento, á cuyos embates resisten, como la firmeza al furor. A lo lejos, y sobre una de las peñas que estaban á su izquierda, se divisaban las ruinas de un fuerte, obra humana que á nada resiste, á quien servían de base las rocas, obra de Dios que resiste á todo. Algunos grupos de pinos alzaban sus fuertes y sombrías cimeras, descollando sobre la maleza. A la derecha, y en lo alto de un cerro, veíase un vasto edificio, sin poder precisar si era una población, un palacio con sus dependencias, ó un convento.

Casi extenuado por su última carrera, y por la emoción que recientemente le había agitado, aquel fué el punto á que dirigió sus pasos.

Ya había anochecido cuando llegó. El edificio era un convento, como los que se construían en los siglos pasados, cuando reinaba la fé y el entusiasmo; virtudes tan grandes, tan bellas, tan elevadas, que por lo mismo no tienen cabida en este siglo de ideas estrechas y mezquinas; porque entonces el oro no servía para amontonarlo ni emplearlo en lucros ínfimos, sino que se aplicaba á usos dignos y nobles, como que los hombres pensaban en lo grande y en lo bello, antes de pensar en lo cómodo y en lo útil. Era un convento que en otros tiempos suntuoso, rico, hospitalario, daba pan á los pobres, aliviaba las miserias y curaba los males del alma y del cuerpo; mas ahora abandonado, vacío, pobre, desmantelado, puesto en venta por unos pedazos de papel, nadie había querido comprarlo, ni aun á tan bajo precio.

La especulación, aunque engrandecida en dimensiones gigantescas, aunque avanzando como un conquistador que todo lo invade, y á quien no arredran los obstáculos, suele, sin embargo, detenerse delante de los templos del Señor, como la arena que arrebatada el viento del desierto, se detiene al pié de las Pirámides.

El campanario, despojado de su adorno legítimo, se alzaba como un gigante exánime, de cuyas vacías órbitas hubiese desaparecido la luz de la vida. Enfrente de la entrada duraba aun una cruz de marmol blanco, cuyo pedestal medio destruido, la hacía tomar una postura inclinada, como de caimiento y dolor. La puerta, antes abierta á todos de par en par, estaba ahora cerrada.

Las fuerzas de Stein le abandonaron, y cayó medio exánime en un banco de piedra pegado á la pared cerca de la puerta. El delirio de la fiebre turbó su cerebro; parecía que las olas del mar se le acercaban, cual enormes serpientes, retirándose de pronto, y cubriéndole de blanca y venenosa baba: que la luna le miraba con pálido y atónico semblante: que las estrellas daban vueltas en rededor de él, echándole miradas burlonas. Oía mugidos de toros, y uno de estos animales salía de detrás de la cruz, y echaba á los pies del calenturiento su pobre perro, despedazado. La cruz misma se le acercaba vacilante, como si fuera á caer, y abrumarle bajo su peso. ¡Todo se movía y giraba en rededor del infeliz! Pero en medio de este caos, en que más y más se embro-



Última hora

(POR TELÉGRAFO)

El acuerdo de los autores

Nadrid 12, 14'15.
Núm. 115

La sociedad de autores acordó retirar su repertorio en todos los teatros. El Gobierno está dispuesto a estudiar si está legítimamente constituida esta sociedad.

Los autores y el Gobernador

Madrid 12, 15'15.
Núm. 185.

Una comisión de la sociedad de autores ha estado en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Conde de San Luis.

La junta directiva comunicó al Gobernador civil el acuerdo tomado esta mañana de retirar su repertorio.

El Conde de San Luis les hizo la historia del asunto, y lamentó que hubiera sido su autoridad víctima de una provocación tan insensata.

No he podido consentirlo por más tiempo—dijo el Gobernador—y añadió: sé que caracterizados republicanos están muy interesados en que sigan cantándose las coplas políticas.

Yo estoy dispuesto—dijo el Gobernador—a que se abra el teatro de la Zarzuela, pero ha de ser a condición de promesa formal de no cantarse las coplas prohibidas.

Lo que dice el ministro

Madrid 12, 14'45.
Núm. 91.

El ministro de la Gobernación, ha dicho a los periodistas, que mantendrá cerrado el teatro de la Zarzuela por una temporada.

El Sr. Sánchez Guerra, nos dijo que estaba dispuesto a cerrar todo teatro que se convierta en salón de propaganda política, no tolerando que las empresas abusen de esa manera del público.

Junta general

Madrid 12, 16'15.
Núm. 142.

Los autores de teatros se reúnen ahora en junta general.

Cazando

Madrid 12, 14'15.
Núm. 95.

El Sr. Maura está pasando el día de caza, acompañado del Sr. Silvela y de los marqueses de Santillana y de Santa María de Silvela.

Están cazando en las cercanías de Villaverde.

Noticias de Barcelona

Madrid 12, 16.
Núm. 129.

Barcelona.—La huelga de los obreros del mar está sin resolver. Siguen las dificultades.

Se teme un conflicto con motivo del nombramiento de los tenientes de alcalde. Se han adoptado precauciones.

Urzaiz

Madrid 12, 16'30.
Núm. 136.

En Sabadell se ha hecho entusiasta recibimiento al Sr. Urzaiz. Le esperaban 200 representaciones de la Industria y del Comercio. Visitó las fábricas, enterándose del reglamento del trabajo para los obreros.

Después fué al Ayuntamiento. Le dió el Alcalde la bienvenida. MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 exterior...	76'90	76'90
Idem fin de mes...	76'97	77'00
Idem deuda amortizable...	97'25	97'30
Acciones del Banco de España...	477'50	478'00
Idem de la C. A. de tabacos...	443'60	444'50
Paris á ocho días vista...	36'45	36'65
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior...	87'07	86'67

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

Día 11

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias entabladas respectivamente entre los gobernadores civiles de las provincias de Granada, Lugo y Soria, y los Jueces de instrucción de Baria, municipal de Sarría y de primera instancia de Agreda.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de correos y telégrafos.—Subasta de contratación de tapetes de la correspondencia pública.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Gobierno civil de Lérida.—Información pública acerca del expediente relativo á la autorización y declaración de utilidad pública de unas aguas minerales en el término municipal de Arseguel partido de Seo de Urgel.

Universidad literaria de Sevilla.—Concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Distrito universitario de Valladolid.—Recificación á la resolución del concurso de traslado publicado en este periódico oficial el 24 de Diciembre anterior.

Administración municipal.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Ingresos.—Ingresos y pagos verificados durante la última semana.

Ayuntamientos de Illescas, Igneja y Huerta del Marqués.—Llamamientos á mozos incluidos en el alistamiento para el remplazo del año actual.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales.

Noticias oficiales.

Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 13

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Salamanca, contra Paulino Rodríguez Blanco, procesado por el delito de hurto.

Será ponente el Sr. Martín, abogado defensor el Sr. Sánchez y procurador el Sr. Gómez.

Sección segunda.—Día 13

Conocerá esta sección de la causa instruida por el Juzgado de Alba, por disparo contra Balbino García, siendo ponente el Sr. Casas, defensor el Sr. Hoigado y procurador el señor Santos.

Registro civil

Nacimientos

Concepción Basallo Zurdo, Marina López Crespo, Lucía Sánchez González.

Defunciones

Antonia Rodríguez González, Gregorio Pérez Rodríguez, Juan Grande Rodríguez, Jacinto Merchán Barrado, Alejandra Aldeituria, María Pizarro Rivera, Josefa Méndez.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 28, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los asuntos contencioso-administrativos.

Al frente de dicho Centro se halla el exdiputado á Cortes y ex. gobernador civil don Leovigildo Fernández de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—11

El abogado D. Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mías, 14, 2.º, derecha. 10—8

OBRADOR DE PLATERIA

Obrador de platería de Juan Antonio Cuatrecasas y hijos. En este obrador se construye toda clase de alfileres, se hacen copias de medallas, medallas que sean y se doran y plata á fuego y galvanismo, también se hacen toda clase de grabados. Calle de Meléndez, núm. 4. 10—8

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Juan del Rey, 8.—Salamanca

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará á cargo del maestro superior D. Francisco Mesonero, profesor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Vellés.

Cuenta con amplios espacios enterrados en piso principal y con dos balcones á la calle.

Hay patio, corral jardín y una habitación grande para recreo.

Los padres de familia que quieran ceñirse á este, pueden pasar á visitar el Colegio.

Para detalles de segunda enseñanza, pidase reglamentos. 15—7

SAN ELOY LIBREROS, 35, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: D. JULIAN PALENCIA

Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. PIDANSE REGLAMENTOS.

HIERRO BELLIDO

R medio insustituible en el tratamiento de la anemia, ciorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

SABANONES

Con el Balsamo todado se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Prieto Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

Ver usted las nuevas postales de Salamanca que ac. ba de recibir.

CALÓN

15 magnificas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calzonetas, generos de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Escuelas de las Facultades ha conseguido sorprendentes resultados en su enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas sustitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias salas distribuidas entre las dos plantas, Site cio 1 y Tostado 1 comunicadas á este edificio, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Axiliares facultativos de Obrs públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equi ad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamento á la Dirección.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

Veinte reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 34, Salamanca.

PIANOS

JUAN DE BERNABE

Construcción de órganos para iglesias, pianos y armonios.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y modificaciones de pianos y armonios.

CALLE ZAMORA, 51.

GUANTERIA

DE JAIMES MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos da alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

D. Domingo Hernández Medina, Lumbrales; D. José Ramón del Río Rivas, Masueco; D. Andrés Hernández Martín, Olmedo; D. Vicente Martín Escudero, San Felices de los Gallegos; don Marcelino García Gorjón, Vilvestre; D. Francisco Hernández Corral, Villabuena; D. Luis María García González, Vitigudino; D. Guillermo San Segundo García, id.

Como supernumerarios, cabezas de familia: D. Salvador de la Mano Lino, Salamanca; D. Ángel Rivas Hernández, id.; D. José Carrasco Herrero, id.; D. Laureano García García, id.

Y capacidades: D. Martín Domínguez Berrueta, Salamanca; D. Cayetano Díez Redondo, id.

Publicaciones

Sumario del Buen Consejo.

"De actualidad.—Hay pueblos libertinos?—Refranes de Enero.—El Evangelio.—Hechos y fechas.—Los defensores de Zaragoza.—La hora de la lección.—El alma de D. Quijote.—Por el mundo.—Bibliografía.—De todo."

DÍAS DE VACACIONES

En lo que resta del presente mes no habrá clases en los establecimientos oficiales de enseñanza, los siguientes días.

El 17 (domingo); 23 (días de S. M. el Rey); 24 (domingo) y 31 (domingo).

PARA LOS OBREROS DE BEJAR

Reseñando la sesión celebrada ayer por el Concejo escribe El Adelanto:

"Leyóse un bien escrito dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que se proponía al Ayuntamiento que diese como socorro 100 pesetas á los obreros de Béjar.

El Sr. Núñez, sin oponerse á lo propuesto por la citada Comisión, hizo notar los peligros de estas concesiones; señaló las necesidades de los obreros de Salamanca, y propuso una suscripción entre los concejales, que, seguramente, había de dar mayor cantidad que la propuesta. Abundó, pues, en las mismas ideas que expuso en la última sesión el Sr. García Tejado; pero el Concejo aceptó lo propuesto por la Comisión, y del erario municipal saldrán las 100 pesetas, debidas á los sentimientos caritativos de los concejales."

En letras de molde

En los mítins de Madrid

Casi todos los oradores, incluso los que se declaraban masones.—«Aquí, señores, ó ciudadanos, no venimos á atacar á la religión, ni á la monarquía. Venimos!»

Pero no debe ser verdad eso, cuando El Imparcial hace constar hoy en su artículo de fondo:

"España se ha visto agitada en el día 10 de Enero de 1904 por una tremenda sacudida antimonárquica y anticatólica."

Y añade El Imparcial:

"Pero ¡qué cosas se dijeron en esos meetings! ¡Qué violencias de lenguaje!

Y opina el Heraldo:

"Los oradores supieron encerrar sus afirmaciones más radicales dentro de las formas correctamente jurídicas y legales. Es incalculable lo que en poco tiempo ha ganado en educación y en cultura el pueblo."

Lo que tiene gracia, es la siguiente «salida» de uno de los oradores:

"El día en que las sociedades láicas recojan al niño, al leproso y al demente, el fraile habrá perdido el pretexto de su existencia y misión en la tierra. (Grandes aplausos.)"

¡El pretexto no es tan nimio que digamos!

Pero ¿qué hacen esas sociedades láicas que no recojen esos pretextos de niños, leprosos y dementes?

J.

TELEGRAMAS AFECTUOSOS

El Sr. Obispo, con motivo de la llegada de los príncipes de Baviera á Madrid, les ha enviado el siguiente telegrama:

"Serenísima señora princesa de Baviera.—Palacio Madrid.—Señora: respetuosa bienvenida á mis amados príncipes de Baviera.—Obispo de Salamanca."

Los cuales se han servido contestar en los siguientes términos:

"Obispo de Salamanca.—Palacio Madrid.—Todos le saludamos con respetuoso cariño agradecidísimos por telegrama.—Paz, Luis Fernando."

PLAZAS VACANTES

Vacante por renuncia de D. Pedro Vidal, se anunciará la plaza de Arquitecto municipal de Salamanca, dotada con 5.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitar será de veinte días.

También se anuncia por quince días la plaza de fontanero municipal.

LA PUBLICACION DE LA B'LA

El Excmo. Sr. Obispo ha dispuesto que se haga solemnemente la predicación y promulgación de la Santa Bula en la Catedral Basílica en la dominica de Septuagésima, del próximo mes de Febrero.

En las demás parroquias del Obispado se hará en los días y la forma acostumbrada.

De sociedad

Está enferma de cuidado la señora de nuestro amigo D. Felipe Rodríguez Carmona.

Salamanca

Hoy ha fallecido en la casa de las señoras Adoratrices la religiosa Hermana Alejandra de San Luis.

La misa de difuntos por su eterno descanso será mañana á las nueve y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz.

Durante todo el día de ayer estuvieron visitando los monumentos de nuestra ciudad varios turistas ingleses y portugueses.

Sobre su llegada á Salamanca se han hecho algunos comentarios, pues se ha llegado á suponer que sean los concesionarios del ferrocarril de Salamanca á Avila.

Ayer celebró la segunda sesión el Ayuntamiento. Asistieron quince concejales.

A la próxima entrarán en turno las subsidiarias.

El Ayuntamiento ha acordado se paguen 1.145 pesetas al abogado de la Corporación Sr. Benitas, por honorarios devengados.

En el Puerto de Béjar se celebrarán los días 17, 18, 20 y 21 del actual mes corridas de novillos.

En Villasrubias han sido detenidos Felipe Amado y Luis Amado por haber producido algunos destrozos en la henesa del Campanario, término municipal de dicho pueblo.

A 1.330 familias se concederán este año las patentes de pobres que dan derecho á la asistencia facultativa municipal.

Se ha acordado pagar á la casa Monco 5.276 pesetas por la recomposición de las máquinas de la elevación del agua y la indemnización de algunos perjuicios, reclamada por el actual contratista Sr. Cachorro.

Se ha concedido prórroga para la ejecución de obras en su casa número 14 de la calle del Azafranal, á doña Francisca Hernández.

Ante el juez municipal de Robleda, ha sido denunciado el dueño de 200 cabezas de ganado vacuno por tenerlo pastando en el monte denominado dehesa de Arriba.

El teniente coronel de la Zona de reclutamiento de Salamanca ha pedido á los alcaldes de la provincia las relaciones de la revista anual y advirtiéndoles que en el caso de no ser atendido dará cuenta á las autoridades superiores.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLON

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabética, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



VINO NOURRY

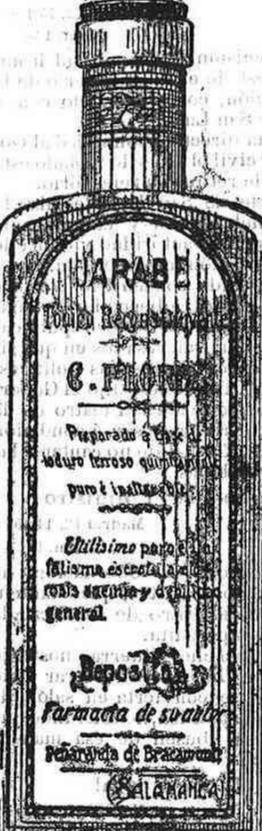
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PILDORAS DE ANAYA

Preparadas a base de un líquido terroso que se absorbe puramente en el estómago.

Útilísimo para el fatigado, escorbuto, anemia, etc., y para todas las enfermedades generales.

Depósito: Farmacia de su autor, Salamanca.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS, 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
Participación gratis al 4.º billete de la Lotería de Navidad nº 26317

En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



MIRAT & HIJO
SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRVENTA DE GARBANZOS
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: *diez reales*.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4. - en las principales de la ciudad.

L'UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

INO MAS CANASI

Si el autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prím. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 23. bajo, (antes Bayas), Valencia

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos



EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Ecos.	10.000.000
Reservas.....	"	12.768.772
Primas á recibir.....	"	97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... Ecos. 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Ecos. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

Las Personas que desean las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

No titubese en purgarse, cuando lo necesite. No tome el agua si el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra más sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ATENELO SALTANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. — Salamanca

Manuel Cardenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplatés de lona y portamantás. Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOVIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28. — SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desvaloré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la oaris comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

